



~~Pleno~~ ^{ano}
Sesión Pública Ordinaria del día 23 —
veintitres de noviembre de mil novecientos
treinta y seis.

Presidencia del Ciudadano Ernesto Martínez.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis, siendo las dieciocho horas, y estando presentes en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores Ricardo Soria Muñoz, Rafael Martínez, Emilis Morales, Agustín López, y Rosendo Reyes, faltando el Ciudadano Regidor Estanislao Hernández Jr., bajo la Presidencia anunciada, se declaró abierta la sesión, dando principio con la lectura y aprobación del acto anterior, acto seguido la Secretaría dio cuenta con el escrito del Ciudadano Juez de Paz del Barrio de Jicolapa de este Municipio, en que solicita la ampliación del Panteón de ese Barrio, en virtud de que es insuficiente para llevar las necesidades el terreno de que dispone actualmente y que encontrándose contiguo un terreno de la sucesión del fallecido señor Rafael Gómez, propone su adquisición.

Puesto a discusión el asunto y haciendo uso de la palabra el Ciudadano Regidor de la Comisión de Panteones Emilis Morales, informa que efectivamente es necesario ampliar el Panteón de Jicolapa y que estando próximo el finado de la sucesión del fallecido Rafael Gómez, conviene se compre para tal fin. Igualmente manifiesta que los vecinos de los Barrios de Jicolapa, Atzingo, Ayhuacalulco y Ajalpan, contribuyen voluntariamente con la cantidad de \$18. pesos noventa y ocho pesos para cubrir en parte el importe de los gastos necesarios, por lo cual el Municipio únicamente pagará una parte, ya que el valor del terreno es de \$125⁰⁰ ciento veinticinco pesos, más el gasto del alambreado que se ocupe en arcos que

será de \$40⁰⁰ cuarenta pesos, haciendo un total de \$165⁰⁰ ciento sesenta y cinco pesos y por tanto el Municipio pagará \$67.⁰⁰ sesenta y siete pesos.

Estando unificado el criterio de la Asamblea se acordó por unanimidad, aprobar el proyecto que antecede, comisionándose al Ciudadano Ricardo Soria Meneses, para que con su carácter de Sindico Procurador, contracte con la Señora Ana María González Vda. de Gómez, la compra del terreno aludido y se giren las órdenes del caso al Ciudadano Tesorero Municipal, autorizando el pago de la suma de \$67⁰⁰ sesenta y siete pesos, para liquidar el importe del terreno y alambres correspondiente debiendo cargarlos a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

No habiendo algo exento de que tratar, se dio por terminada la sesión, levantándose la presente para constancia que firmaron todos los que en el acto intervinieron. - Doy fe. -

Ricardo Soria Meneses

Tesorero Pajes

Martínez

Dafael Martínez
Domingo Pérez

Comisión Hacienda

Acta de la Sesión ordinaria del día veintiún